

SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Bordados y Reposteros

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El titular tiene adquirida la Competencia General relativa al:

Impulso creativo y a la capacidad de realización práctica. Conocedor de las tradiciones y poseedor de los recursos óptimos, puede dar respuesta a las necesidades que requiere la sociedad contemporánea, por su adaptación amplia y polivalente a los diferentes oficios artísticos que configuran su campo. El técnico de este nivel, gracias a su capacitación, podrá atender a la amplia demanda social de que gozan estos artículos artísticos en el entorno del hombre actual.

En este marco, cada MÓDULO PROFESIONAL incluye los objetivos conducentes a los siguientes RESULTADOS DE APRENDIZAJE adquiridos por el titular.

“Historia de los textiles artísticos”

El titular:

- Desarrolla la comprensión visual conceptual del ámbito histórico y cultural propio de las artes textiles.
- Comprende las especificidades de su lenguaje y las relaciona en el espacio y en el tiempo con otras manifestaciones artísticas bidimensionales, o con las propias de las distintas culturas visuales.
- Conoce su génesis y evolución a través del tiempo y valora sus tendencias actuales como parte de la sensibilidad artística contemporánea.
- Posee las referencias concretas que son necesarias para un óptimo conocimiento técnico, histórico y artístico de esta especialidad.
- Coordina planteamientos de trabajo y actividades en común con el resto de las disciplinas que configuran el área artística y con las que desarrollan los procedimientos específicos de taller, para conexionar de forma idónea el conocimiento teórico de la historia del tejido artístico con la realización práctica del mismo.

“Dibujo Artístico”

El titular:

- Conoce los elementos básicos de la psicología de la percepción visual y su comportamiento.
- Desarrolla la capacidad para analizar formas, tanto en su aspecto externo como estructural y la capacidad de memorización visual y retentiva.

- Conoce los materiales, los útiles de dibujo y los procedimientos más usuales en este ámbito creativo sabiendo elegir los más adecuados al trabajo que se quiere realizar.
- Desarrolla la sensibilidad artística y la creatividad y su aplicación en el desarrollo de lenguajes compositivos personales y funcionales.
- Desarrolla la capacidad de expresión y comunicación a través de la descripción, la representación y la interpretación gráfico-plástica de la realidad exterior o las ideas, demostrando creatividad y sentido artístico en el trabajo.
- Desarrolla las actitudes idóneas para el trabajo en equipo.

“Color”

El titular:

- Posee los conocimientos necesarios relativos a las teorías y conceptos básicos sobre el comportamiento del color y la percepción cromática.
- Conoce las propiedades y características físico-químicas de los colores, las mezclas y los procedimientos.
- Desarrolla la capacidad de análisis de las composiciones cromáticas desde una perspectiva multidisciplinar.
- Selecciona y utiliza correctamente los distintos útiles y materiales, técnicas y procedimientos de acuerdo con el trabajo a realizar.
- Profundiza en el conocimiento de aquellos aspectos del color más relacionados con el mundo de los textiles.
- Desarrolla la sensibilidad artística, la creatividad y las capacidades expresivas y comunicativas.
- Conoce e interpreta los códigos y las normas cromáticas y colorimétricas e incorporarlas en la realización de los trabajos.

“Taller de bordados y reposteros”

El titular:

- Utiliza y combina las técnicas propias de los bordados y reposteros como instrumento de creación artística, sin excluir la posible funcionalidad que puedan tener.
- Incorpora nuevos materiales y nuevas tecnologías auxiliares, especialmente en el campo de las operaciones preparatorias del proceso de producción y en el de los acabados.
- Investiga las posibilidades expresivas de técnicas y materiales sobrepasando el marco tradicional de su utilización con el fin de crear obras de carácter experimental y/o artístico.
- Desarrolla la sensibilidad estética y la creatividad.

“Proyectos: bordados y reposteros”

El titular:

- Posee una metodología básica para el desarrollo de un proyecto de bordados y reposteros, la información y el conocimiento de las herramientas necesarias en cada fase.
- Elabora y presenta documentos, tanto escritos como gráficos, sobre el trabajo.
- Realiza bocetos específicos, maquetas y prototipos relacionados con los modos de producción artísticos, artesanales e industriales, teniendo en cuenta los materiales aptos para el producto final y el colorido.
- Realiza los muestreos necesarios de acuerdo con las tendencias del momento.
- Analiza, desde el estudio del prototipo, la economía de materiales, procesos de realización y acabados y posible reciclaje de las partes del producto.
- Desarrolla la sensibilidad artística y la creatividad.

“Formación y orientación laboral”

El titular:

- Conoce el marco legal del trabajo y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Posee la sensibilización necesaria acerca de la salud laboral como determinante tanto de la calidad de vida, como de los resultados de calidad en la actividad productiva.
- Conoce las distintas vías de acceso al empleo, así como las ayudas de organismos e instituciones dedicadas a este fin, nacionales y comunitarias.
- Está capacitado para realizar tareas asociativas con actitudes de cooperación e incluso de actividades de trabajo en grupo.
- Posee las bases necesarias para organizar una empresa de pequeño y mediano tamaño así como la comercialización de sus productos teniendo en cuenta los factores de producción y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.
- Conoce los instrumentos jurídicos propios de la especialidad.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR CON ESTE TÍTULO

El Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Bordados y Reposteros desarrolla su actividad en empresas del sector textil y en aquellas otras que, enmarcadas en otros sectores de producción industrial, requieren los servicios de este profesional dado que utilizan entre sus componentes elementos textiles propios o afines de la producción de los encajes artísticos; en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados, pequeños, medianos o grandes, relacionados con el campo profesional relativo a los bordados y reposteros. Puede desarrollar su actividad como profesional independiente, en régimen de sociedad o asociado en cooperativa, bajo la dirección de técnicos de niveles superiores, de

éste o de otros ámbitos académicos, para la realización de proyectos que requieran los servicios de estos profesionales. Así como en tareas de asesoramiento sobre bordados y reposteros a empresas, profesionales independientes o artistas, o en la realización de proyectos de carácter artístico creados por él, por otros titulados o por artistas.

EXPEDICIÓN, ACREDITACIÓN Y NIVEL DEL TÍTULO

Organismo que expide el título en nombre del Rey: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias propias. El título tiene efectos académicos y profesionales con validez en todo el Estado.

Duración oficial del título: 1950 horas.

Nivel del título (nacional o internacional).

- NACIONAL: Educación superior no universitaria
- INTERNACIONAL:
 - Nivel 5b de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-5b).
 - Nivel 5 del Marco Europeo de las Cualificaciones (EQF5).

Requisitos de acceso: Título de Bachiller o Certificado de haber superado la prueba de acceso correspondiente y prueba específica de acceso.

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación: Podrán acceder a estudios superiores de enseñanzas artísticas y a cualquier estudio de grado universitario.

Base Legal. Normativa por la que se establece el título:

- Enseñanzas mínimas establecidas por el Estado: Real Decreto 1737/1998, de 31 de julio, por el que se establecen diversos títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño pertenecientes a la familia profesional de Textiles Artísticos, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Nota explicativa: Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. Podrá ir acompañado de un Anexo I que cumplimentará la Comunidad Autónoma correspondiente.

FORMACIÓN DEL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

MÓDULOS DE ENSEÑANZAS MÍNIMAS	HORAS
Historia de los textiles artísticos	75
Dibujo artístico	75
Color	50
Taller de bordados y reposteros	650
Proyectos: bordados y reposteros	75
Formación y orientación laboral	50
Fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres	25
Proyecto final	75
	TOTAL
DURACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO	1950 HORAS

*Las enseñanzas mínimas reflejadas en la tabla anterior constituyen el 55% de la duración total del título, son de carácter oficial y tienen validez en todo el territorio nacional. El 45% restante es específico de cada Comunidad Autónoma y se podrá reflejar en el **Anexo I** de este suplemento.

Los títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) no tienen asignados créditos ECTS. Estos títulos son equivalentes, a todos los efectos, al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño publicado de la Ley Orgánica 2/2006 (LOE), que tiene asignado **120 créditos ECTS** y una duración de 2.000 horas.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO

